

MAESTRÍA EN GERENCIAMIENTO DE COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN

PLAN CURRICULAR PARA LA MAESTRÍA PROFESIONAL Y MAESTRÍA CIENTÍFICA

1. PRIMER SEMESTRE: ETAPA BÁSICA

- Metodología de la Investigación (común 1).
- Métodos Estadísticos (común 2).
- Inglés Técnico (común 3).
- Redacción Técnica y Científica (común 4).
- Economía Global y Movimiento Cooperativo Internacional (obligatoria 1).

2. SEGUNDO SEMESTRE: ETAPA ESPECIALIZACIÓN

- Contabilidad Cooperativa (obligatoria 2).
- Administración Financiera I (obligatoria 3).
- Marketing para exportación (obligatoria 4).
- Comercio Internacional (obligatoria 5).

3. TERCER SEMESTRE: ETAPA DE ESPECIALIZACIÓN

- Seminario de Investigación I (obligatoria 6).
- Mercado de futuro y opciones agrícolas (obligatoria 7).
- Administración Financiera II (obligatoria 8).
- (Optativa 1).
- (Optativa 2).

4. CUARTO SEMESTRE: ETAPA FINAL

- Seminario de Investigación II (obligatoria 9).
- (Optativa 3).
- (Optativa 4).

TRABAJO FINAL TESIS DE MAESTRÍA

Título que otorga

MAGÍSTER PROFESIONAL EN GERENCIAMIENTO DE COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN
MAGISTER SCIENTIAE EN GERENCIAMIENTO DE COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN

Duración

2 años

Carga horaria

Maestría Profesional: 750 horas

Maestría Científica: 930 horas

Modalidad

Presencial.

Turno

Las clases se desarrollarán los días viernes de 08:00 a 12:00 horas y de 14:30 a 18:30 horas. Los días sábados de 09:00 a 14:00 horas.

Requisitos de Admisión

El sistema de admisión se regirá por lo estipulado en el Reglamento General de Postgrado de la Facultad de Ciencias Agrarias de donde se extraen los principales requisitos.

- Poseer título profesional de una carrera universitaria con un mínimo de 2.700 horas reloj y 4 años de duración
- Para completar el proceso de admisión se deberá presentar la siguiente documentación:
- Fotocopia del título profesional autenticada por el Rectorado.
- Fotocopia del certificado de estudios autenticada por escribanía.
- Fotocopia del documento de identidad o pasaporte autenticada por escribanía.
- Dos fotografías tamaño carnet.
- Carta intención del interesado.
- Carta de recomendación de alguna institución o profesional destacado en el área.
- Currículum vitae.
- Formulario de inscripción completado.

Una vez presentada la documentación pertinente y en el periodo establecido para este efecto, se conformará un Comité de Admisión para analizar y determinar la admisión de los postulantes. El proceso de admisión se completará una vez que los estudiantes cancelen y completen el requisito administrativo del pago de la matrícula y del curso completo.

Perfil del Egresado

El egresado será un postgraduado con:

- Sólida formación en la organización y gestión de cooperativas de producción y servicios relacionados a ella.
- Capacidades, aptitudes y habilidades para integrarse a equipos de trabajos interdisciplinarios y para la toma de decisiones y evaluación de resultados, dentro de contextos competitivos y cambiantes.
- Actitud crítica y reflexiva para reconocer la necesidad de actualización permanente de conocimientos y con formación metodológica para generar, introducir y evaluar innovaciones propias a la empresa cooperativa...

Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0586-00-2013 del Consejo Superior Universitario.